



DECRETO ALCALDICIO

AUTORIZA DESEÑOLAR PATENTE MUNICIPAL DEFINITIVA POR CIERRE DE ACTIVIDAD COMERCIAL.-

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

VISTOS :

La Ley N° 3.063 de 1979, modificada por Ley N° 19.388 de fecha 30 de Mayo de 1995.-

La Ley N° 19.880, que Establece las Base de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Organos de la Administración del Estado.-

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.-

CONSIDERANDO :

a.- La solicitud presentada por la contribuyente persona jurídica Sres. Sociedad de Inversiones Mezac spa, Rut. N° 77.549.036-5, [REDACTED] comuna de Requinoa, quien pone término y cierre a su actividad comercial, patente comercial definitiva.

b.- El Acta de Visita Inspectiva y Control de fecha 06 de Mayo del 2026, por parte de Inspección Municipal, constató y verifico que el carro de comida no se encuentra en funcionamiento hace unos meses según lo indicado por locatarios vecino, respecto a trámite realizado por la contribuyente persona jurídica Sres. Sociedad de Inversiones Mezac, Rut. N° 77.549.036-5, con domicilio comercial ubicado en calle Pablo Rubio N° 185, comuna de Requinoa.-

c.- Memo N° 113 de fecha 12/05/2026 del Director Jurídico - Abogado, recepcionado por el Depto. de Rentas con fecha 12/05/2026, de acuerdo con lo solicitado por el Depto. de Rentas en Memo N° 217 de fecha 07/05/2026, en que señala que teniendo a la vista los antecedentes, se otorga aprobación y visación jurídica por trámite administrativo de devolución y termino de giro de la patente comercial.

DECRETO :

AUTORIZASE DESEÑOLAR la patente comercial definitiva por cierre de actividad comercial, giro **”CARRO PARA LA ELABORACION Y EXPENDIO DE SANWICHES FRIOS Y CALIENTES A BASE DE CECINAS COCIDAS TE CAFÉ FRITURA DE PAPAS MASAS SIN RELLENO Y EMPANADAS DE QUESO DE PROCEDENCIA AUTORIZADA JUGOS ENVASADOS BEBIDAS GASEOSAS ”**, ROL N° [REDACTED] a nombre de la contribuyente persona jurídica Sres. **GSOCIEDAD DE INVERSIONES MEZAC SPA, RUT. N° 77.549.036-5**, con domicilio comercial ubicado en calle **PABLO RUBIO N° 185**, comuna de Requinoa.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

DISTRIBUCION:

- Oficina de Partes.
- Direc. Adm. y Finanzas.
- Depto. de Rentas.
- Inspección Municipal.
- Interesada.





MARTES 12 MAYO DE 2026

MEMO N°:

MAT: Otorga aprobación a solicitud de devolución y término de giro de la patente comercial definitiva.

**DE: FELIPE MURILLO VALDERRAMA
DIRECTOR JURÍDICO**

**A: ORLANDO LABARCA PARRA
JEFE DEPARTAMENTO DE RENTAS**

Junto con saludar cordialmente, en atención a lo solicitado mediante el Memo N° 217, de 07 de mayo de 2026, vengo en señalar que revisados los antecedentes y documentos anexos, procedemos a otorgar aprobación a la solicitud de devolución y término de giro de patente municipal, efectuada por **SOCIEDAD DE INVERSIONES MEZAC SPA, RUT. N°**

[REDACTED]
de Requinoa, giro "CARRO PARA LA ELABORACION Y EXPENDIO DE SANWICHES FRIOS Y CALIENTES A BASE DE CECINAS COCIDAS TE CAFÉ FRITURA DE PAPAS MASAS SIN RELLENO Y EMPANADAS DE QUESO DE PROCEDENCIA AUTORIZADA JUGOS ENVASADOS BEBIDAS GASEOSAS", ROL N° [REDACTED]

Sin otro particular,

Saluda atentamente.

**FELIPE MURILLO VALDERRAMA
DIRECTOR JURÍDICO**





DIREC. ADM. Y FINANZAS
DEPTO. DE RENTAS

MEMO : N° 217.-

ANT. : Solicitud devolución y término de giro de la patente comercial definitiva de la contribuyente que se indica.

MAT. : Solicita visación jurídica para trámite administrativo por devolución de patente comercial definitiva que indica.

REQUINOA, Mayo 07 del 2026.-

DE : JEFE DEPTO. DE RENTAS
A : SEÑOR
FELIPE MURILLO VALDERRAMA
DIRECTOR JURIDICO - ABOGADO

- 1.- Junto con saludar cordialmente a Ud., y con el fin de dar cumplimiento con las normas vigentes y de acuerdo con lo señalado en el antecedente, se remite a Ud., la documentación para la revisión y visación jurídica en derecho, de cumplir con todos los requisitos administrativos se procederá a la derivación del Sr. Alcalde quien resolverá su autorización y orden de decretación respectiva, a nombre de la persona jurídica contribuyente Sres. **SOCIEDAD DE INVERSIONES MEZAC SPA, RUT. N°** [REDACTED] con domicilio comercial ubicado en calle **PABLO RUBIO N°185**, comuna de Requinoa, quien se encuentra actualmente solicitando y tramitando la devolución y término de giro de la patente comercial definitiva, giro **"CARRO PARA LA ELABORACION Y EXPENDIO DE SANWICHES FRIOS Y CALIENTES A BASE DE CECINAS COCIDAS TE CAFÉ FRITURA DE PAPAS MASAS SIN RELLENO Y EMPANADAS DE QUESO DE PROCEDENCIA AUTORIZADA JUGOS ENVASADOS BEBIDAS GASEOSAS"**, ROL N° [REDACTED], adjuntándose al respecto solicitud de devolución de patente municipal, listado de pagos de períodos tributarios municipales y Acta de Visita Inspectiva y Control de fecha 05 de Mayo de 2026 adoptada por el Sr. Inspector Municipal, en visita efectuada, verifica que el carro de comida no se encuentra en funcionamiento hace unos meses según lo indicado por los locatarios vecinos.
- 2.- Para su conocimiento y resolución.

Saluda atentamente a Ud.,

DISTRIBUCION :

- Sr. Director Jurídico – Abogado.
- c/c. Depto. de Rentas.



ACTA DE VISITA INSPECTIVA Y CONTROL

FECHA: 06 de Mayo del 2026

OBJETIVO DE LA VISITA: Verificación del no uso de patente Comercial.

DIRECCIÓN COMERCIAL: Pablo Rubio N° 185.

Rol N° 2001610

RUT: [REDACTED]

GIRO: "Carro para la elaboración y expendio de sándwiches fríos y calientes a base de cecinas cocidas, te, café, fritura de papas masas sin relleno y empanadas de queso de procedencia autorizada, jugos envasados y bebidas gaseosas."

NOMBRE CONTRIBUYENTE: SOCIEDAD DE INVERSIONES MEZAC SPA.

REPRESENTANTE LEGAL: SOCIEDAD DE INVERSIONES MEZAC SPA.

CONSTATANDOSE LO SIGUIENTE: El no ejercicio de actividad Comercial en el local Inspeccionado.

OBSERVACION: En la visita efectuada, se verifica que el Carro de comida no se encuentra en funcionamiento hace unos meses según lo indicado por locatarios vecinos. Se adjuntan fotografías.

[REDACTED]

CLAUDIO MIRANDA GARAY
INSPECTOR MUNICIPAL

DOMICILIO: [REDACTED]





**MUNICIPALIDAD DE
REQUINOA**
**DIREC. ADM. Y FINANZAS
DEPTO. DE RENTAS**

MEMO. : Nº 204.- /

MAT. : Solicita informe que indica.

REQUINOA, Mayo 05 del 2026.-

DE : JEFE DEPTO. DE RENTAS

A : SR. CLAUDIO MIRANDA GARAY
INSPECTOR MUNICIPAL

- 1.- Tengo a bien solicitar a Ud., de acuerdo con lo señalado en solicitud de devolución de patente municipal, efectúe visita inspectiva a local comercial con patente comercial definitiva, giro **"CARRO PARA LA ELABORACION Y EXPENDIO DE SADWICHES FRIOS Y CALIENTES A BASE DE CECINAS COCIDAS TE CAFÉ FRITURA DE PAPAS MASAS SIN RELLENO Y EMPANADAS DE QUESO DE PROCEDENCIA AUTORIZADA JUGOS ENVASADOS Y BEBIDAS GASEOSAS "**, ROL N° [REDACTED] con domicilio comercial ubicado en calle **PABLO RUBIO N° 185**, comuna de Requinoa, trámite realizado por la contribuyente persona natural Srs. **SOCIEDAD DE INVERSIONES MEZAC SPA, RUT. N° [REDACTED]** Por lo tanto y en atención con lo señalado precedentemente, deberá practicar el procedimiento de verificación al local, a fin de corroborar el cierre comercial y si efectivamente no está efectuando actividad comercial la interesada en comento, adjuntándose fotocopia de solicitud y documentos pertinentes.
- 2.- Por consiguiente y en virtud con lo anteriormente expuesto, se requiere de su informe al respecto, para proceder con el trámite respectivo.
- 3.- Sin otro particular.

Saluda atentamente a Ud.,

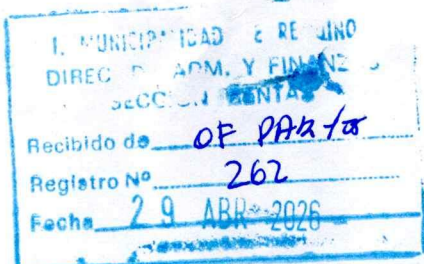
DISTRIBUCION :

- Sr. Inspector Municipal.
- c/c. Depto. de Rentas.

Firmado electrónicamente
ORLANDO ENRIQUE LABARCA
PARA
JEFE DEPTO. RENTAS Y
PERMISOS DE CIRCULACION

URL Verificación: <https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/O9BEmXfkkezuhLB>
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley N° 19.799.





C. 172092



770

SOLICITUD DEVOLUCION Y TERMINO DE ACTIVIDAD COMERCIAL DE PATENTE MUNICIPAL DEFINITIVA

Requínoa, 29 de Abril de 2026

SEÑOR ALCALDE:

Por medio de la presente, tengo a bien solicitar a Ud., acoger la Devolución de la siguiente patente (s) municipal (es) definitiva :

PATENTE GIRO: Carné para la elaboración y expendio de
Sandwiches Fríos y calientes

ROL (ES) PATENTE (S):



DOMICILIO COMERCIAL DEL LOCAL :

poblo Rubio 185.

FUNCIONAMIENTO COMERCIAL : HASTA (INDICAR FECHA)

31 de diciembre
del 2025.

INDICAR MOTIVO TERMINO PATENTE (S) MUNICIPAL (ES):

Termino de contrato en el lugar de arrendado
y termino de local.

Adjuntándose la documentación respectiva, que avalan lo solicitado precedentemente..

DATOS DEL CONTRIBUYENTE Y/O RAZON SOCIAL :

NOMBRE

: Sociedad de inversiones Mezarc Spa

R.U.T. N°

: 77.549.036-5

DOMICILIO PARTICULAR :



TELEFONO (S)



CORREO ELECTRONICO



Saluda atentamente a Ud.,



FRMA DE REPRESENTANTE LEGAL

MUNICIPALIDAD DE REQUÍNOA

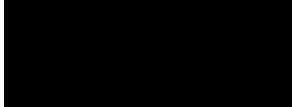
REQUINOA

FOLIO TESORERIA
FOLIO GIRADOR
ORDEN DE INGRESO

3838
1291

SOCIEDAD DE INVERSIONES MEZAC
NOMBRE O RAZON SOCIAL

77549036 - 5
RUT



Jul-Dic.2025
PERIODO VIGENCIA

PATENTES
UNIDAD GIRADORA

31/07/2025
PLAZO DE PAGO

Enero 2026
PROXIMO PAGO

COMERCIALES
TIPO PATENTE

GIRO:

CARRO PARA LA ELABORACION Y EXPENDIO DE

OBSERVACION
CARRO PARA LA ELABORACION Y EXPENDIO DE SANDWICHES FRIOS Y CALIENTES A BASE DE CECINAS COCIDAS TE CAFE FRITURA DE PAPAS MASAS SIN RELLENO Y EMPANADAS DE QUESO DE PROCEDENCIA AUTORIZADA JUGOS ENVASADOS Y BEBIDAS GASEOSAS/ NUMERO DE

09/07/2025
FECHA EMISION


DENOMINACION	CODIGO CUENTA	VALORES
PATENTES ENROLADA DEL AÑO ASEO EN PATENTES	115-03-01-001-001-001	34,324
	115-03-01-002-002-001	29,025
SUBTOTAL		63,349
I.P.C.		0
MULTAS E INTERESES		0
TOTAL		63,349

FIRMA Y TIMBRE CAJERO

EMISOR

RENJEF

CONTRIBUYENTE

REQUINOA		
FOLIO TESORERIA FOLIO GIRADOR ORDEN DE INGRESO		4614 2058
SOCIEDAD DE INVERSIONES MEZAC NOMBRE O RAZON SOCIAL		77549036 - 5 RUT
[REDACTED]		Ene-Jun.2026 PERIODO VIGENCIA
PATENTES UNIDAD GIRADORA	31/01/2026 PLAZO DE PAGO	Julio 2026 PROXIMO PAGO
COMERCIALES TIPO PATENTE		
GIRO: CARRO PARA LA ELABORACION Y EXPENDIO DE		
OBSERVACION CARRO PARA LA ELABORACION Y EXPENDIO DE SANDWICHES FRIOS Y CALIENTES A BASE DE CECINAS COCIDAS TE CAFE FRITURA DE PAPAS MASAS SIN RELLENO Y EMPANADAS DE QUESO DE PROCEDENCIA AUTORIZADA JUGOS ENVASADOS Y BEBIDAS GASEOSAS/ NUMERO DE		
		03/02/2026 FECHA EMISION
DENOMINACION	CODIGO CUENTA	VALORES
PATENTES ENROLADA DEL ASEO EN PATENTES	115-03-01-001-001-001	34,908
	115-03-01-002-002-001	32,128
 FIRMA Y TIMBRE CAJERO	SUBTOTAL	67,036
	I.P.C.	134
	MULTAS E INTERESES	1,329
	TOTAL	68,499
EMISOR	admin	

GIRADOR

Listado de Cuenta Corriente por Contribuyentes

RUT : 077549036-5
 NOMBRE : SOCIEDAD DE INVERSIONES MEZAC SPA
 DIRECCIÓN PARTICULAR [REDACTED]

ROL	Periodo	Tipo Patente	Valor Patente	Reajuste	Interes	Total	Estado Patente	Boletín	Fecha Pago
2001610	2 - 2023	COMERCIALES-DEFINITIVA	51,661	103	789	52,553	PAGADA	2397	10/10/2023
2001610	1 - 2024	COMERCIALES-DEFINITIVA	53,964			53,964	PAGADA	632	30/01/2024
2001610	2 - 2024	COMERCIALES-DEFINITIVA	54,815			54,815	PAGADA	1438	31/07/2024
2001610	1 - 2025	COMERCIALES-DEFINITIVA	62,127			62,127	PAGADA	592	31/01/2025
2001610	2 - 2025	COMERCIALES-DEFINITIVA	63,349			63,349	PAGADA	1291	31/07/2025
2001610	1 - 2026	COMERCIALES-DEFINITIVA	67,036	134	1,329	68,499	PAGADA	2058	29/04/2026

PAGADO		DEUDOR		CONVENIO	
MONTO	352,952	MONTO		MONTO	
REAJUSTE	237	REAJUSTE		REAJUSTE	
INTERES	2,118	INTERES		INTERES	
TOTAL	355,307	TOTAL		TOTAL	

Los valores consignados sólo son válidos hasta el último día del mes de emisión de este documento